

CONCEJO MUNICIPAL R A U C O

ACTA REUNION ORDINARIA Nº 032

CONCEJO MUNICIPAL

RAUCO



26 de Septiembre 2017



ACTA N° 026 ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL DE RAUCO

En Rauco, a 26 de Septiembredel 2017, siendo las 10:09horas, se da inicio a la Sesión ordinaria Nº 031del Concejo Municipal, con la Asistencia de los Sres. Concejales Pascual Arevalos, Sergio Rivera, Ismael san Martín, Juan Jofré, Manuel Poblete y Sra. Silvia Espinoza y presidida por el Sr. Enrique Olivares Farías, quien en nombre de Dios y de la Patria, da inicio a la sesión.

Se destaca que esta acta es un extracto de la reunión y que además se cuenta con el audio de la sesión ordinaria N° 32.

TABLA DEL CONCEJO

- OBSERVACIONES ACTA ANTERIOR
- DA CUENTA DE INFORMES RECIBIDOS SERVICIOS COMPETENTES
- MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE FINANZAS
- INFORME ADQUISICION DE MEDICAMENTOS FARMACIA Y OPTICA POPULAR
- CARTA DONACION DE TERRENO SECTOR LAS GARZAS
- CORRESPONDENCIA
- VARIOS

Primer Punto de la Tabla:

ACTA ANTERIOR

No hubo observaciones al acta, la que es aprobada por la unanimidad de los Sres. Concejales.

El Concejal Ismael San Martín, solicita poner los teléfonos en silencio para la sesión.

Segundo Punto de la Tabla:

DA CUENTA DE INFORMES RECIBIDOS SERVICIOS COMPETENTES

El alcalde, explica que ha invitado a quienes quieran estar presentes y Sra. Lesli Herrera para conocer los informes respecto a solicitud de feria de las pulgas y posterior a como organización de emprendedores.

El Director de Obras, expone y da lectura a Informes relativos a la conformación de una feria popular:

Documento del alcalde que indica a DOM solicitar informes a distintos organismos, los que el Director de Obras ofrece leer.

Don Pascual Arevalos, dice que estos informes debió hacerlos llegar a cada concejal como corresponde, así además se evitaría leerlos.

El alcalde, explica que el último informe llegó el día 25 de Septiembre, razón por lo que no fueron enviados.

La Sra. Silvia Espinoza, también dice que debieron ser estos informes enviados a los concejales, con excepción del último por la fecha.

El Director de Obras, da lectura a:

Informe de Unión Comunal de Juntas de Vecinos

Informe de Vialidad Provincial

Informe Director del Depto. de Salud de Rauco

Informe Junta de Vecinos Unión Las Villas

Informe de Carabineros de Rauco

Informe de Dirección de Obras Municipales

El alcalde, informa que están estudiando algunas alternativas como solución, independiente a las respuestas negativas de los estamentos, se trata del terreno del excolonial o las multicanchas cerradas de El Dorado o Don Sebastián.

DEBATE:

Don Ismael San Martín, aporta que para tener autorización de las Juntas de Vecinos, éstas tendrán los comodatos respectivos de los inmuebles municipales.



El alcalde, dice que las empresas no han entregado las escrituras de esos terrenos, tal como en Don Ignacio, pese a las gestiones realizadas. Agrega que si la organización presente, consigue la autorización de cada Junta de Vecinos, la municipalidad entregará un permiso a cada uno de los feriantes, así como también haber pedido hacer una revisión a todos los permisos que se dan para el día de pago, ya que nadie dice que es de Curicó y a las solicitudes no le colocan el domicilio.

Don Pascual Arevalos, opina que le parece que los informes, mencionan algunas cosas absurdas y hace recordar que las opiniones respetadas de las Juntas de Vecinos son consultivas, también dice Carabineros tiene mucha razón pero se conoce que en toda feria podría ocurrir lo que ellos indican y lo de dar boletas, le parece brutal, cosa ni la Felicur lo hace, tal como opinó la reunión pasada, su propuesta es ocupar el terreno del colonial donde sí se puede controlar, dice además alegrarse de que ahora sea una propuesta del alcalde, recalca que la municipalidad y su equipo debe ser un ente facilitador, está de acuerdo con la propuesta del colonial.

El Sr. Ampuero de Carabineros Rauco, hace un repaso sobre lo indicado en el informe presentado y las recomendaciones allí descritas.

Sra. Silvia Espinoza, estima haber sido inútil invitar a la gente para dar respuesta a sólo cosas negativas, agrega que en cada comuna de Chile se le da posibilidad a la gente de trabajar y la municipalidad tiene obligación de ayudar, dice parecerle que fuese hecho a propósito pedir parecer a tanta institución, hace recordar al alcalde de ferias hechas por el años atrás, donde se le dio oportunidad a la gente, propone al Concejo, hacer un proyecto de un mercado municipal para la comuna, ya que la gente no puede andar limosneando permiso para su sustento.

Don Manuel Poblete, se refiere a la oportunidad de trabajo que pide el grupo, la que se merecen, agrega que hay que buscar la mejor solución para los vecinos, se han ofrecido alternativas, pero no han escuchado la propuesta del grupo que dicen estar organizados, quizás con una súper buena propuesta, está de acuerdo con Don Pascual en que debe ser el municipio y autoridades facilitadores, ya que no pueden coartar la posibilidad de trabajo, agrega que ojalá se busque un lugar permanente para no limitar en el tiempo respecto del terreno del colonial.

La Sra. Lesli, en representación del grupo expone y se refiere a los informes uno a uno donde todos apuntan sólo a la ubicación de Hermanos Rubio, dice parecerle insólito sobre las boletas (ejemplo la gente que vende ropa usada), agrega sobre el informe de la DOM, el cual se refiere a especulaciones, dice no tener claro a que ubicación se refiere el informe de Vialidad, dice que el 70% de sus socios están registrados en la municipalidad, por lo que se puede llevar un control y también sobre la procedencia de los productos, además de ser ellos mismos controladores de robos, respectos los permisos, dice conocer y no han pretendido trabajar gratis, también se refiere a los grupos de gastronómicos, artesanos, apicultores y todas las agrupaciones, quienes lucran y venden, lo que no le hace sentido constituirse de otra manera porque la municipalidad no les acoja como agrupación funcional, comenta tener estatutos como sindicato, pero les falta el lugar físico.

El alcalde, repasa haber buscado lugares y alternativas, como el estadio, dice al grupo que si consiguen la autorización de la Junta de Vecinos Don Sebastián III, podría ser en ese lugar.

La Sra. Lesli, dice al alcalde que tres meses o cinco en el colonial, son precisamente meses que la gente podrá parar su olla, comer y estar tranquila. Insiste el alcalde en la autorización con la Junta de Vecinos y la respuesta negativa de la Unión Comunal, agrega que el terreno de en frente debe ser entregado y de saber cuánto demora el diseño, podría tener una idea de cuantos meses facilitar.



La Sra. Lesli, solicita fuese de Octubre a Marzo, porque ya no es invierno y la gente puede invertir para posterior en otro negocio.

Don Pascual Arevalos, consulta donde sería más fácil controlar, en el fondo de Don Sebastián o en el frente de Carabineros.

La Sra. Lesli insiste al alcalde les dé la oportunidad.

El alcalde, indica a la Sra. Lesli venir a una audiencia para hablar del tema, el día jueves en la mañana para tratar el tema o miércoles a las audiencias del público.

Tercer Punto de la Tabla: MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE FINANZAS

La Sra. Miriam Silva, DAF, explica la Modificación, la que se refiere a Ajuste de Cuentas.



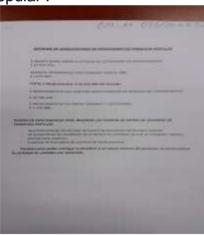
DEBATE: NO HUBO

No habiendo dudas o consultas, se aprueba la Modificación Presupuestaria.

Cuarto Punto de la Tabla:

• INFORME ADQUISICION DE MEDICAMENTOS FARMACIA Y OPTICA POPULAR

El alcalde presenta a SraVarinia, Químico Farmacéutico y Sra. Ana Gutiérrez, quienes relatan un informe respecto los medicamentos de farmacia y óptica popular.





Los profesionales, se refieren a lo realizado durante el año en cuanto a adquisiciones de medicamentos y lentes, también lo que se proyecta. Se muestran cifras en dinero y se explican, además de informar sobre la programación para el año

Don Pascual Arevalos, consulta el detalle de Cenabast que se entiende más barata, el Químico explica que la canasta es muy mínima.

Don Pascual, también opina que los alcaldes, deben intervenir ante el Ministerio de Salud sobre el abastecimiento de Cenabast.

Los Sres. Concejales, consultan sobre el proceso de licitación, stock, vencimiento de remedios y otros, también a cuando asciende el stock que está almacenado y no se puede hacer nada con él?

El químico, contesta que son \$309.000 de remedios vencidos por no retiro. El alcalde propone que la gente deje un abono, tal como para los lentes

El Químico informa sobre la creación de solicitud de medicamentos.

Sobre la óptica popular el Químico explica trabajar con un convenio y que se agregan beneficios como fotocromados.



Don Pascual Arevalos, expresa su buena experiencia, respecto de la entrega de lentes.

La Sra. Varinia, solicita mayor información sobre la óptica y farmacia.

El alcalde, indica a Sra. Ana María, se le renueve el contrato que termina el día 30.

Don Pascual consulta por el tipo de contrato de la Srta. Varinia.

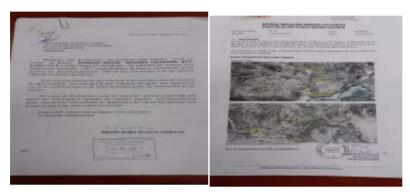
El alcalde, dice verá con el Director de Salud la dotación del próximo año.

Don Pascual pide tener en cuenta la atención de Quinesiólogos en casa de los postrados o semi postrados.

Quinto Punto de la Tabla:

CARTA DONACION DE TERRENO SECTOR LAS GARZAS

El alcalde, informa sobre carta de donación de un terreno, ubicado en Las Garzas, a la que da lectura, dicha carta la dirige Don Alfredo Delfín Becerra Calderon, como donante, terreno que será para instalación de agua potable de ese sector.



DEBATE:

Don Pascual Arevalos, además de felicitar al vecino por la donación, consulta en qué situación se encuentran las otras donaciones de terreno, como el de Don Roque Giovanetti y Pepe Flores.

Dice aprobar la donación de Don delfín.

El alcalde, pedirá un informe para el Concejo y pondrá el tema en tabla.

Don Ismael San Martín, dice ser bienvenida una donación, solicita informe de unidad jurídica para ver si existiera algún tipo litigio, esto para aprobar con mayor facilidad.

El alcalde encarga a R.R.P.P. hacer nota de agradecimiento para Don Delfín.

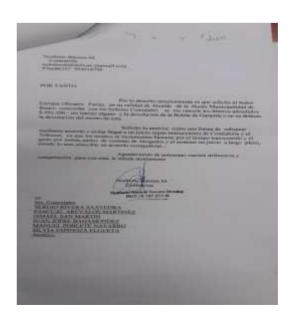
El alcalde consulta si están de acuerdo en recibir la donación y hacer la inscripción municipal.

Los Sres. Concejales, se manifiestan unánimemente estar de acuerdo.

Sexto Punto de la Tabla:

CORRESPONDENCIA





ACTA № 32 ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL 26 de Septiembre2017



El alcalde da lectura a carta de Don Norberto Barrera, Contratista, quien solicita cancelación de dineros adeudados y devolución de boleta de garantía por trabajo realizado.

El alcalde, dice que Jurídico le informó que el juicio fue ganado en el año 2015 y pedirá un informe para El Concejo.

Séptimo Punto de la Tabla:

VARIOS

Don Pascual Arévalo, plantea sobre un callejón Los Zorros, que deslinda con el camino público hacia el río, los vecinos del sector tenían instalación de alumbrado público en postes de madera, en mal estado, posteriormente el municipio instaló alumbrado en postes de cemento, por lo cual solicitan la posibilidad de usar esos postes de cemento para su cablería, siendo el costo de ellos mismos.

El alcalde dice que tratará el tema con el funcionario Juan Carlos Alegría.

Don Ismael San Martin, recuerda punto que quedo pendiente la sesión anterior, sobre la mantención de los juegos recreativos que se encuentran instalados en la Población Don Sebastián. Mencionado que es la tercera oportunidad que lo informa en el concejo, recordando accidente sufrido por un menor debido a la mala instalación de los juegos en comento, esto ocurrido en la Municipalidad de Maule, la cual debe pagar una indemnización, solicita el Concejal hacer revisión a los juegos como una forma de evitar.

El Alcalde, menciona que se contrató en la D.O.M, un Arquitecto quien estará verificando en terreno este tipo de situaciones, mencionado que actualmente el Departamento de Obras tiene muchas solicitudes a las que no se le han dado respuesta.

Siendo las 12:20 hrs. el alcalde solicita a los señores concejales aprobar un alargue de 10 minutos para continuar con la sesión, quedando la votación como sigue: Sergio Rivera, aprueba, Manuel Poblete, aprueba, Silvia Espinoza, aprueba, Pascual Arévalo, aprueba, Juan Jofre, aprueba, Ismael San Martín, aprueba.

Don Ismael San Martin, expresa su agradecimiento y comenta la buena gestión con la que se desarrolló una actividad escolar (Olimpiadas) en el sector de El Parrón. Agrega que en escuela La Alborada, los apoderados, le manifestaron que se llevaron unas vigas de madera, resultante de la demolición del Supermercado Colonial, momentáneamente, pero que a la fecha no han sido retiradas y lo que preocupa es que los niños van a jugar cerca del sector y las maderas tienen clavos lo que es peligroso para los menores.

El Alcalde, dará las instrucciones a la Dirección de Obras, para verificar la situación y se vea donde poder almacenar dichas vigas.

Don Juan Jofre, interviene para informar que en el Callejón Carlos Pino, existe una vecina a quien se le construyó una noria y actualmente necesita la mantención, situación que fue tratada con el Director de Obras, quien en esa oportunidad le manifestó que era posible la entrega de ripio para la vecina, razón por la que el día lunes se dirige al Depto. de Obras para consultar a Don Alex, por el estado de la solicitud, donde se me deriva al Sr. Mauricio Saravia, quien me trató de muy mala forma, considerando una falta de respeto que un profesional de una oficina pública, este usando audífonos mientras atiende público, ya que lo habló en más de una oportunidad y éste no le escuchaba, considera el Concejal que deja mucho que desear el profesionalismo de ese funcionario.

ACTA № 32 ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL 26 de Septiembre2017



En relación a otro tema el concejal manifiesta su disconformidad en la contratación del Relacionador Público, para salud, debido a que considera que se debiera priorizar los profesionales del área de salud, ejemplificando con un kinesiólogo o que a los existentes se les pague más horas.

El Alcalde, manifiesta que la contratación del Relacionador Público quedó pendiente, cuando se fue el Sr. Juan Pablo Jiménez. Agregando que el presupuesto ya estaba calculado y se necesita para la promoción de salud.

El concejal Juan Jofre, dice que de acuerdo a conversación que sostuvo con el director del Departamento de Salud, Sr. Claudio Vergara, este le informó que se reducirían horas extras de los funcionarios, dando a entender que con eso se podría pagar la contratación del profesional mencionado en el párrafo anterior.

El Alcalde manifiesta que no es verdad lo mencionado, ya que los recursos estaban aprobados con anterioridad.

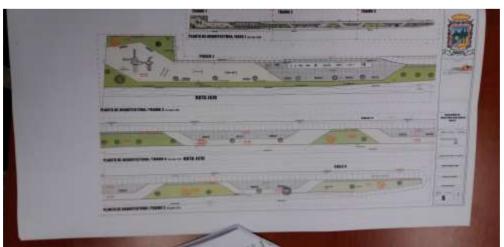
Sra. Silvia Espinoza, solicita para la Sra. Ana Valdés Loyola, de El Llano, un bidón para que reciba agua, ya que el camión no le ha entregado por falta del recipiente.

El Alcalde, plantea en puntos varios la necesidad de aprobar costos de operación Área Verde de la Población Don Ignacio, en el frontis de toda las Etapas de Don Ignacio, solicita el alcalde autorización al Concejo para el punto. Los Sres. Concejales, aceptan incluir este tema.

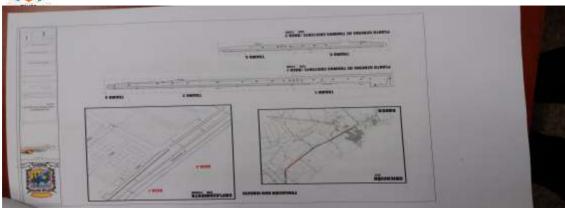
El Alcalde, siendo las 12:20 hrs. solicita un alargue de 10 minutos Los concejales aprueban por unanimidad, el alargue de la sesión.

La Sra. Karina Vilches, expone y da lectura a la solicitud del Alcalde, sobre la aprobación de los costos de operación. Añadiendo que es un proyecto FRIL año 2018









Don Pascual Arevalos, consulta si se trata de área verde a orillas de la carretera y si este terreno está bajo la tutela de la municipalidad en forma documentada.

La Sra. Karina Vilches, dice que sí y con documento, de no tenerlo no podrían postular porque es un requisito. Explica la Sra. Karina lo que se modifica y agrega al area, dice que se postulará al Gobierno Regional como FRIL.

Don Pascual consulta si el canal se entuba, la Sra. Karina responde no, sí se hace una contención.

Don Ismael San Marín, consulta si comienza desde el tramo 1 al 3, solamente desde el pasaje 1 hacia el fondo.

La Sra. Karina, dice ser todo.

Don Juan Jofré pregunta si el terreno es fiscal.

La Sra. Karina Vilches, dice que Vialidad autorizó para la intervención del área verde.

Don Ismael San Martín, consulta en qué consiste.

La Sra. Karina Vilches, que habrá escaños, máquinas de ejercicio, zonas de aéreas verdes, bandejón como mini alameda.

Don Juan Jofré, pregunta si existe el documento de autorización. La Sra. Karina, dice sí y es parte del proyecto que va al gobierno regional.

El alcalde llama a votación sobre los costos de mantención de \$1.200.000 del proyecto presentado.

Los Sres. Concejales, votan unánimemente estar de acuerdo con los costos de operación para mantención.

El alcalde levanta la sesión a las 12:27 horas.

Acuerdos:

Se aprueba la Modificación Presupuestaria de Finanzas

Se aprueba Aceptar donación de terreno en sector Las Garzas, de parte de Don Alfredo delfín Becerra Calderón

Se aprueba costos de operación-mantención aéreas verdes Don Ignacio.

SILVIA ESPINOZA ELGUETA CONCEJAL

PASCUAL ARÉVALOS M. CONCEJAL



MANUEL POBLETE NAVARRO CONCEJAL

ISMAEL SAN MARTIN AGUILERA CONCEJAL JUAN JOFRE BAHAMONDES CONCEJAL

PATRICIA AGUILERA HERNANDEZ SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE ENRIQUE OLIVARES FARIAS ALCALDE